

# **CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA**

**Preparación para la Prueba CCSE**

**(Conocimientos Constitucionales  
y Socioculturales de España)**

**(30 horas)**

## 1. JUSTIFICACIÓN

En octubre de 2015 entraron en vigor la *Ley 12/2015, de 24 de junio, para la concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España*, y la *Ley 19/2015, de 13 de julio, de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil*, que en su disposición final séptima regula el procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por residencia.

Entre otros requisitos, ambas leyes exigen la superación de dos pruebas diseñadas y administradas por el Instituto Cervantes. Por un lado, una prueba de idioma que acredita un nivel A2 de español o superior; y por otro, otra prueba que acredita el conocimiento de la Constitución Española y de nuestra realidad social y cultural.

Este curso está diseñado para conseguir la acreditación de este conocimiento. La preparación de dicha prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España proporciona a las personas extranjeras la posibilidad de aprobar el examen que les permitirá obtener la nacionalidad española. Al superar esta prueba, el Instituto Cervantes expide un diploma que es necesario para solicitar la nacionalidad española por residencia.

## 2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La competencia en comunicación lingüística se trabaja a través de la lectura en voz alta o de la lectura individual del manual en clase, de la aclaración del vocabulario más complicado y de la lectura y comprensión de las preguntas de test.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se ven reflejadas a través de los contenidos de la prueba donde se incluyen conceptos relacionados. Además, estas competencias se trabajan junto con las habilidades para desarrollar y aplicar razonamientos, con la contribución a la emisión de juicios fundados y con la capacidad de seguir cadenas argumentales.

Dado que se van a realizar tests online, se trabaja la competencia digital en lo relacionado con el manejo del ordenador, teclado y ratón, el navegador web, el uso del correo electrónico y el registro en la web del Instituto Cervantes.

Con respecto a las competencias sociales y cívicas, la preparación de la prueba CCSE permitirá a los alumnos conocer mejor la cultura, historia y costumbres del país en el que ahora residen, ya que les permitirá relacionarse con otras personas y participar de manera activa en la sociedad.

## 3. ASPECTOS INNOVADORES

El enfoque del curso es en sí innovador por la nueva realidad que refleja el curso: el colectivo de personas extranjeras, cuyo idioma materno sea el español o no, que desean acceder a la nacionalidad española según establece la nueva normativa arriba referenciada.

#### **4. OBJETIVOS**

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- Conocer los aspectos más destacados del gobierno, poderes e instituciones del Estado, así como leyes fundamentales y mecanismos de participación ciudadana.
- Conocer la organización territorial y la geografía física y política de España.
- Conocer las tradiciones, aspectos culturales y hechos históricos españoles más relevantes.
- Conocer los distintos aspectos de la vida cotidiana y comportamiento de la sociedad española.
- Adquirir conocimiento sobre los trámites administrativos en España.

#### **5. CONTENIDOS**

Los contenidos a desarrollar en el curso son los siguientes:

- Gobierno, legislación y participación ciudadana en España.
- Poderes del Estado, gobierno e instituciones.
- Organización territorial y administrativa. Población.
- Participación ciudadana.
- Derechos y deberes fundamentales.
- Geografía física y política.
- Literatura, pensamiento, música y artes escénicas.
- Arquitectura y artes plásticas.
- Ciencia y tecnología.
- Acontecimientos históricos relevantes en España.
- Fiestas, tradiciones y folclore.
- Acontecimientos culturales y deportivos.
- Identificación personal y trámites administrativos.
- La unidad familiar: tipos de familia y uniones.
- La vivienda.
- Los animales domésticos.
- Comidas y bebidas.
- Calendario, festividades y horarios.
- Enseñanza, bibliotecas, museos y centros culturales.
- Servicios sociales, salud y programas de ayuda y seguridad.
- Medios de comunicación e información.
- Compras.
- Servicios y espacios públicos.
- Medios de transporte.

- Economía y trabajo.

## **6. METODOLOGÍA**

La finalidad de este curso es preparar al alumnado, es decir, a las personas que están en proceso de obtención de la nacionalidad española, para la superación de la prueba CCSE.

Se seguirá el manual ofrecido por el Instituto Cervantes para esta prueba en concreto, organizando las clases de la siguiente forma:

-Lectura en grupo de cada uno de los temas del manual: durante la misma se aclara el significado de algunas palabras y expresiones complicadas. La lectura en voz alta permite detectar las principales dificultades de los alumnos para comprender el texto. Se realizan esquemas y resúmenes.

-Realización de los tests por temas: los alumnos leen y contestan de forma individual las preguntas de opción múltiple. Para que se familiaricen con la lectura contestan a grupos de 10 ó 15 preguntas cada vez. La corrección de estos tests también se hace en grupo, para localizar los errores de comprensión de los alumnos y también para favorecer la memorización de los datos.

-Realización de tests de examen: se empieza a trabajar con tests de examen en clase cuando el temario esté ya avanzado.

-Simulación de exámenes en clase con formato similar al oficial, con el objetivo de ayudar al alumnado a crear y planificar hábitos de estudio y evaluar su propio progreso.

## **7. DURACIÓN DEL CURSO**

El curso tendrá una duración total de 30 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma cuatrimestral o bimestral.

## **8. MATERIALES**

- Ordenadores fijos o portátiles.
- Manual para la preparación de las pruebas CCSE (actualizado cada año).
- Sitio web [institutocervantes.es](http://institutocervantes.es).
- Sitio web [parainmigrantes.es](http://parainmigrantes.es).

## **9. EVALUACIÓN**

### **9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN**

- Conocer los aspectos más destacados del gobierno, poderes e instituciones del Estado, así como las leyes fundamentales y los mecanismos de participación ciudadana.
- Conocer la organización territorial y la geografía física y política de España.
- Conocer las tradiciones, aspectos culturales y hechos históricos españoles más relevantes.
- Conocer los distintos aspectos de la vida cotidiana y comportamiento de la sociedad española.
- Adquirir conocimientos sobre los trámites administrativos en España.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

En cualquier caso, el alumnado deberá someterse a una evaluación externa si desea obtener el diploma necesario para la tramitación de la nacionalidad española.

## 9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

## 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 60%
- Trabajo realizado: 20%
- Actitud activa y participativa: 20%